

# En la Cambera

LA REVISTA DEL CAMBIO

www.cantabria.podemos.info

N.º 12 // OCTUBRE DE 2022





## CONTENIDO

---

02	GRATUIDAD EDUCACIÓN
03	TRIBUNAL DE CUENTAS
04	PRIMARIAS PODEMOS CANTABRIA
05	POBREZA
06	I CONFERENCIA MUNICIPALISTA
07-08	CENTROS EDUCATIVOS - CASTRO
09-10	CASTROBÚS
11	OPINIÓN DE PABLO GÓMEZ
12	OPINIÓN DE ELSA DE MIGUEL
13-14	OPINIÓN DE JONATHAN MENOCA

# Podemos exige a la Consejería de Educación que supervise el cumplimiento de la obligatoriedad de gratuidad recogida en la LOMLOE para los centros concertados

Podemos Cantabria exige a la Consejería de Educación de Cantabria “que haga cumplir la ley, como es su obligación” y que ponga los medios necesarios para que todos los centros concertados cumplan con la obligatoriedad de gratuidad recogida en la LOMLOE.

La ley, en su artículo 88, señala que para garantizar la posibilidad de escolarizar a todos los alumnos y alumnas sin discriminación por motivos socioeconómicos, en ningún caso los centros públicos o privados concertados podrán percibir cantidades de las familias por recibir las enseñanzas de carácter gratuito, por lo que “deja bastante claro que no se pueden cobrar cuotas bajo la amenaza de que se tomen represalias contra ellas y sus hijos e hijas si no pasan por el aro” ha declarado el responsable de Educación de Podemos Cantabria, Pablo González.

Asimismo, la formación morada denuncia que la LOMLOE obliga a la Consejería a supervisar que la gratuidad sea efectiva, “de no hacerlo sería una grave dejación de funciones”, advierte Pablo González, que además apunta que “las aportaciones de las familias con carácter obligatorio quedan prohibidas, pero que es una práctica habitual en los centros concertados que de facto rompe el carácter gratuito de las enseñanzas obligatorias concertadas”.

Por este motivo, la agrupación exige a la Consejería que deje de mirar para otro lado, y actúe de oficio, sin esperar a que ninguna familia denuncie la vulneración de la ley, “ pues sabemos que es difícil que esto ocurra ante el temor de que sus hijos e hijas pierdan la plaza en el centro”.

“La ley se cumple, señora Lombó, aunque quizá este artículo en concreto no sea de su agrado”, ha finalizado el señor González.





## **Podemos e IU reclaman de nuevo al Ayuntamiento de Castro Urdiales la presentación de las cuentas generales de los tres últimos años al Tribunal de Cuentas**

Podemos Castro Urdiales e Izquierda Unida Castro Urdiales han reclamado nuevamente al Ayuntamiento del municipio que rinda la liquidación de los presupuestos correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021 al Tribunal de Cuentas.

El concejal de Podemos en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, Alberto Martínez, ha recordado que “el Consistorio ya fue apercibido en marzo del pasado año, por la no presentación de las cuentas de 2019” y denuncia que “un año después aún no figuran en el portal de rendición de cuentas de entidades locales” por lo que exige “se cumpla la Ley de Transparencia”.

En este sentido, desde ambas formaciones insisten en que es la Ley Reguladora de las Haciendas Locales la que indica en su artículos 212.5 y

223.2, que son las entidades locales las que rendirán al Tribunal de Cuentas la cuenta general correspondiente al ejercicio anterior y debidamente aprobada, y que además, lo harán antes del día 15 de octubre de cada año, por lo que “ya se tenían que haber presentado también las de 2020 y en pocas horas finaliza el plazo para las de 2021” ha destacado Alberto Martínez.

Asimismo, también han querido recordar que se ha tenido el tiempo más que suficiente para cumplir con la legalidad y que “la responsable máxima de la presentación de dichas cuentas es la alcaldesa de la localidad, Susana Herrán, y no el Ayuntamiento, por lo que si finalmente es sancionada por esta infracción muy grave irán en contra de su patrimonio personal”.

# Consenso total de candidaturas en las primarias de Podemos Cantabria para las próximas elecciones autonómicas y municipales

Podemos Cantabria cerró en la medianoche de este miércoles a jueves el plazo de inscripción a las primarias para la elección de candidaturas de cara a las elecciones municipales y autonómicas de 2023, y tras las 72 horas de plazo para formalizar inscripciones, ha sido un número muy elevado de personas las que se han postulado.

Las primarias concluirán con las votaciones telemáticas de la militancia y de los inscritos e inscritas en Podemos Cantabria, entre el 27 de octubre y el 3 de noviembre, siendo el 4 de noviembre la fecha en la que se publicarán los resultados, según ha informado el partido.

De hecho, las poblaciones que cuentan con candidaturas municipales suman más del 80 % del cuerpo electoral de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Para Mercedes González, secretaria de Organización de Podemos Cantabria, “el proceso ha comenzado siendo un éxito total, puesto que tendremos candidatos y candidatas en un 50% más de municipios de donde los tuvimos en 2019. Cabe destacar también el papel feminista de las candidaturas, porque vemos que poco a poco, las mujeres van dando pasos fuertes en política y rompiendo techos de cristal.”

Por otro lado, lo más importante de este proceso es el consenso generado. La candidatura autonómica encabezada por Mónica Rodero y acompañada

por todos los y las portavoces municipales, la dirección al completo del Partido en Cantabria, así como militantes de todos los lugares de la región, son una muestra de lo cohesionado, unido y fuerte que se encuentra el partido en estos momentos, como también está resultando en todos los municipios, donde existe el consenso y una lista unitaria.

En este sentido, Gema Pérez, actual portavoz de Podemos Santander encabezará la lista de la ciudad con el respaldo de otros 27 compañeros y compañeras.

Por su parte, el secretario de Medio Ambiente y Mundo Rural de Podemos Cantabria, Pablo Gómez, será cabeza de lista en Torrelavega.

Alberto Martínez, concejal de Podemos en Castro-Urdiales, repite en estas primarias para optar a la alcaldía, respaldado por su militancia.

En Camargo, Ricardo Amigo, portavoz del municipio, será el candidato a la alcaldía en los comicios de mayo.

Pielagos estará representada por su portavoz municipal, Rubén Madrazo, junto con su equipo.

Argentina Cabarga, secretaria de Feminismos y LGTBI de Podemos Cantabria y portavoz de El Astillero-Guarnizo, será la candidata de Podemos al Ayuntamiento de dicho municipio, respaldada por sus compañeras y compañeros del Círculo.

En Santa Cruz de Bezana encabezará Javier San Martín, responsable de Transición Ecológica del partido morado en Cantabria.

David Palacio será el encargado de representar a Podemos en el municipio de Laredo, del que es portavoz.

En Los Corrales de Buelna, el candidato de Podemos a las elecciones de mayo será Javier Valderrama.

María Teresa Lavín encabezará la lista morada en Santa María de Cayón, y María Teresa Lombardo, portavoz de Marina de Cudeyo, será la encargada de representar al municipio en mayo de 2023.

En Reocín será cabeza de cartel Ricardo Salas, y en Reinosa, Jorge Cobo.

Leyre López encabezará en San Vicente de la Barquera, y Gerardo García en Medio Cudeyo.

La secretaria de Organización del partido, así como consejera estatal, Mercedes González, asegura sentirse “satisfecha por el enorme trabajo realizado por todos y cada uno de mis compañeros y compañeras de partido en cada rincón de Cantabria. No nos cansaremos de decir que lo mejor que tiene Podemos es su gente, que nunca se arruga y está ahí para todo. Por eso quiero darles las gracias y animarles a seguir participando en estas primarias y deseando que tengamos una máxima participación durante todo el proceso, porque en la participación reside el éxito”.



## Podemos muestra su preocupación y exige un plan de futuro para Cantabria tras conocer que casi la mitad de la población cántabra no llega a fin de mes

Podemos Cantabria ha mostrado su preocupación después de conocer que el 43,7% de los hogares en Cantabria tienen dificultades para llegar a fin de mes según la última encuesta de condiciones de vida publicada por el Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

Para Mónica Rodero, candidata a la presidencia de Cantabria, estas cifras son "inquietantes, y ponen de manifiesto, una vez más, la falta de desarrollo económico en Cantabria y la total ineficacia del Gobierno regional, que solo se centra en el desarrollo de un modelo de turismo estacional que no genera empleo de calidad, sino temporalidad y precariedad en el ámbito de los servicios" y recuerda que Cantabria ha sido la cuarta comunidad de España donde más ha subido el paro en septiembre, un 2%, con 657 desempleados más,

En este sentido, la formación morada ha analizado la situación de las electrointensivas en la comunidad que llevan trabajando "a medio gas" desde mediados de agosto, condicionadas por los costes energéticos y "continuamente parando la producción".

Ayer se ha informado de que Ferroatlántica prepara un ERTE para la fábrica de Boo que se alargue hasta finales del 2024 o que la planta de GSW de Nueva Montaña para desde este viernes, cinco días, lo que "sin duda crea una gran incertidumbre sobre el futuro de sus trabajadores y trabajadoras y de miles de familias y nuevamente demuestra la necesidad de un plan de reindustrialización efectivo para Cantabria", ha señalado la candidata a la presidencia de Cantabria.

Asimismo, Mónica Rodero, también ha querido destacar el existente problema de despoblación en las zonas rurales y la aprobación de la nueva Ley de Suelo que "desprotege al sector primario, disminuye las indemnizaciones a los expropiados de la zona de La Pasiega, ya que lamina la Ley de Realajo y Retorno que Podemos redactó en 2016 y que fue aprobada pese a la abstención de PRC y PSOE".

Por ello, la agrupación morada exige al Gobierno de Cantabria que "se pronuncie de alguna manera y dé a conocer el plan de futuro que tiene para Cantabria en los próximos meses con la gravedad del asunto y tras conocer las últimas cifras".



## Éxito en la 'I Conferencia Municipalista' de Podemos Cantabria

Podemos Cantabria celebró el pasado sábado, 22 de octubre, su 'I Conferencia Municipalista' en el centro cultural Juan Herrera de Maliaño. Un acto que logró reunir a la mayor parte de los círculos de la comunidad autónoma y que desde la agrupación consideran de "éxito rotundo".

Para la secretaria de Organización, Mercedes González, este encuentro "ha supuesto un paso al frente, salimos mucho más reforzados como partido y mucho más unidos porque hemos demostrado que sí se puede".

La jornada dio comienzo con una formación básica sobre política municipal impartida por Ana Haya, secretaria de Municipalismo de Podemos Cantabria, y por Ricardo Amigo, portavoz del círculo Podemos Camargo. A continuación, los portavoces de cada círculo expusieron los proyectos que incluirán en sus programas electorales para las próximas elecciones, "siempre pensan-

do en mejorar la vida de los vecinos y vecinas, porque la política se hace desde la calle", afirman desde la agrupación.

Posteriormente, y tras recoger las necesidades que desde Podemos Cantabria consideran importantes para la ciudadanía, estas se pusieron en común, se debatieron y se sacaron las conclusiones finales del encuentro con el fin de marcar una línea política colectiva de cara a los próximos procesos electorales de 2023, y el de elaborar un mandato municipalista concreto y legitimado por todos los círculos de Podemos Cantabria.

Finalmente, Mercedes González ha querido destacar "lo positivos y necesarios que son estos encuentros para que los municipios se impliquen en la labor de trabajo colectivo, ya que cada círculo no es un ente individual, sino que todos y todas formamos parte de un proyecto común llamado Podemos y con el que salimos a ganar".

# Podemos e Izquierda Unida registran una moción para la reparación "urgente" de carencias en los centros educativos municipales de Infantil y Primaria

Podemos Castro Urdiales e Izquierda Unida Castro Urdiales vuelven a reclamar la reparación "urgente" de distintas carencias en los centros educativos municipales que "aún no han sido subsanadas" por el Ayuntamiento y la Consejería de Educación durante el verano, periodo en el que se acometen más obras en los centros ante la ausencia del alumnado.

Ambas formaciones indican que "tras una nueva visita a los colegios unos meses después hemos observado que se han hecho esfuerzos por parte de ambas administraciones para solventar el listado de deficiencias que presentamos en el mes de enero, pero aún nos parecen insuficientes y tenemos el deber de reclamarlas".

El concejal de la formación morada y el portavoz local de IU, Alberto Martínez y Pablo Villasante enfatizan que "la queja más común" de no acometerse los arreglos de mantenimiento es que "dos administraciones tienen las competencias; el municipio del mantenimiento y la consejería de obra nueva, pero se pasan la pelota uno y otro sobre quién es el encargado de arreglarlo y mientras tanto los perjudicados son nuestros hijos e hijas".

Martínez enumera varias reclamaciones generales de los colegios como la "instalación de tejamanos para que niños y niñas no se

mojen en las entradas y salidas, la reposición de materiales de los patios, el pintado de aulas o la limpieza de canalones y humedades para evitar las goteras que aparecen en varios de los centros".

Dentro de las reclamaciones más específicas están por ejemplo, la reforma de los baños del Arturo Dúo donde la mitad llevan sin cambiarse desde los 70; la mejora del cerramiento de las puertas exteriores del Miguel Hernández; en el Colegio Riomar se necesita mejorar el patio educación infantil y los corralitos que en días de lluvia se convierten en lodazales y un cerramiento de la entrada al gimnasio que se convierte habitualmente en zona de botellón y baño público", señala Villasante.

Podemos e IU resaltan el colegio Santa Catalina, donde las reclamaciones "van más allá" ya que necesitan más personal no docente como un segundo conserje "para poder abarcar todas las tareas de un centro tan grande con eficacia" y la instalación de una marquesina en la parada de bus escolar "para que el alumnado no esté a merced del tiempo".

Ambas formaciones finalizan el comunicado "agradeciendo" a todas las directoras y directores de los centros educativos que "han abierto sus puertas para enseñarnos las carencias" y esperan que todas ellas "sean solucionadas con la mayor brevedad posible".





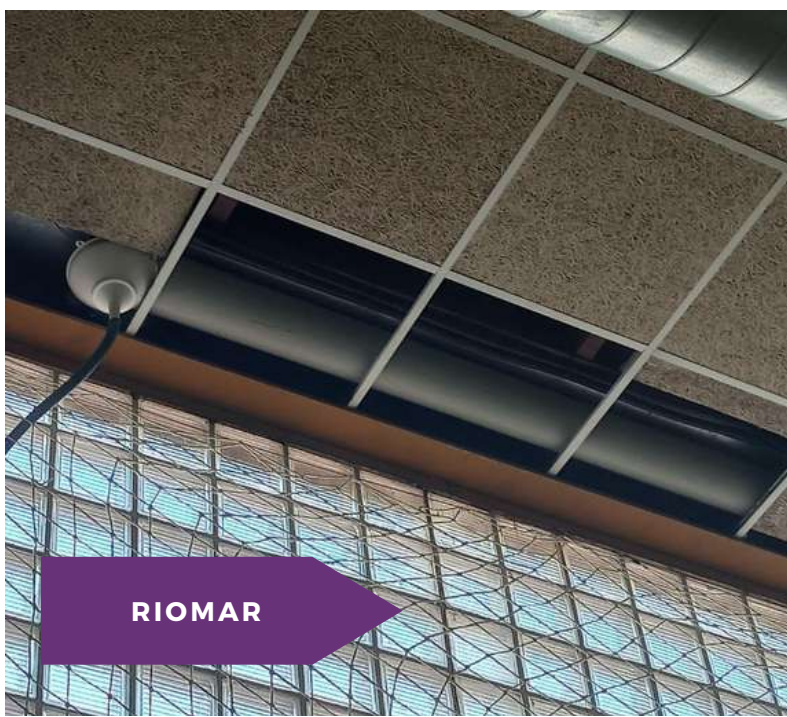
**ARTURO DÚO**



**ARTURO DÚO**



**RIOMAR**



**RIOMAR**



**SANTA CATALINA**

# Podemos e Izquierda Unida proponen una gestión directa del Castrobús por parte del Ayuntamiento

Podemos e IU en Castro-Urdiales piden de nuevo al Ayuntamiento que “apueste por la gestión directa de los servicios públicos” y recupere en este caso la gestión del transporte urbano cuando sea posible.

En un comunicado, Alberto Martínez y Pablo Villasante, concejal de Podemos y portavoz de IU respectivamente, señalan que tras las dudas expuestas en el pasado pleno municipal por la opción de un contrato de emergencia si finalmente se optara por resolver el contrato con la actual concesionaria, “es el momento de poner encima de la mesa la opción de tomar el control directo de la gestión y evitar situaciones como la de los últimos años en las que la empresa que gestiona el contrato ha estado chantajeando al Ayuntamiento y desde el primer minuto fue patente su nulo interés por cumplir los pliegos”.

“La hipotética opción de una transición con otra empresa temporal, además de jurídicamente incierta, sería mucho más cara, teniendo en cuenta que la adjudicación del servicio se produjo por la mejor

oferta posible, con lo que repercutiría en el bolsillo de castreñas y castreños. Además, iría seguida de una nueva licitación con un proceso larguísimo, mínimo 2 años, en el que habría que invertir mucho esfuerzo y tiempo del personal técnico, para no tener ninguna seguridad de poder licitar o incluso de no incurrir en los mismos problemas que ha tenido este contrato.” ha comentado el portavoz de la formación morada.

## Ventajas de la gestión directa

Ambas formaciones coinciden en que “las ventajas de asumir el control directo son evidentes, además de evitar problemas con el seguimiento del contrato, con la gestión de sanciones y con posibles problemas jurídicos derivados, la gestión directa otorga una flexibilidad total para cambios adaptándose en pocas horas a cualquier circunstancia imprevista”.

Para Villasante (especializado en Gestión Contable e Información Financiera) “una ventaja importante es la reducción de costes, y es que un servicio externalizado como este supone

de partida un gasto añadido de entre 13% y 17% de gastos de empresa + un 6% de beneficio empresarial + 21% de IVA sobre el coste total del servicio”.

Para Martínez, otra ventaja importante sería la “mejora sustancial en las condiciones laborales de los 21 trabajadores actuales del servicio, a los que se podría subrogar con la creación de una empresa pública y evitar así el problema con la tasa de reposición de empleados en la administración local”.

Podemos e Izquierda Unida argumentan que la municipalización del servicio a través de la creación de una empresa pública “obtendría también” una deducción del 99% en el Impuesto de Sociedades tal y como viene recogido en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

## Ejemplos

La gestión directa del transporte público es por ejemplo el modelo de gestión en Santander desde 1951 con el TUS o en Valladolid con AUVASA, y es también la opción por la que



empiezan a apostar otros ayuntamientos, para mejorar el servicio, como el de Ceuta que ha aprobado recientemente por unanimidad iniciar el procedimiento administrativo para asumir a partir del próximo 28 de diciembre la gestión directa del servicio de autobuses urbanos como fórmula "más eficiente y sostenible".

Otros ejemplos reseñables son Onteniente con 36.000 habitantes, donde un estudio reciente tasaba en más de 50.000€ anuales el ahorro tras el cambio a la gestión directa, o Plasencia con 40.000 donde el propio Partido Socialista ha presentado una moción en el consistorio de la ciudad para municipalizar el servicio, que curiosamente tiene autobuses sin renovar desde 2005, situación análoga a la nuestra.

### **Análisis económico**

En Izquierda Unida y Podemos "somos conscientes" de la complejidad de la firma de un nuevo contrato y de los gastos iniciales que supone la gestión directa, pero "existen alternativas" para la financiación de una nueva flota de autobuses y que "no supone un desembolso inicial desorbitado" como es el leasing.

Villasante explica que "el leasing es un sistema de financiación por el cual permite el alquiler de uno o varios autobuses con la posibilidad de poder comprarlo al finalizar el contrato". "El leasing operativo también sería otra opción, igual o más factible que la anterior, ya que se trata de un contrato de arrendamiento, que puede no tener la opción de

compra y esto permitiría hacer una renovación en la flota de autobuses adecuada con el paso de los años".

Por todos estos motivos, ambas formaciones solicitarán al Ayuntamiento un "análisis económico detallado y riguroso que explore la vía de la municipalización como base central del análisis y en el que seguro demostrará las ventajas de la gestión directa del servicio del Castro Bus".

Izquierda Unida y Podemos finalizan argumentando que "tenemos claro que si se quiere gobernar para el pueblo castreño, hay que dar pequeños pasos para que, paulatinamente, se vayan reforzando los servicios públicos y asegurar una gestión flexible y de calidad".





En los surcos del vinilo suena la búsqueda de una emisora de radio y tras la cuarta de Tchaikovsky el dial se detiene en uno de los riffs acústicos más memorables de la historia del rock and roll...¡pa pa pa paaan! los dedos de David Gilmour hacen magia en una guitarra de doce cuerdas y dan paso a su voz que pone un profundo sentimiento...

‘¿Así que te crees que puedes distinguir el cielo del infierno?’ Así arranca este himno de Pink Floyd que se ha convertido en una de esas canciones bendecidas por la musa Euterpe y que trasciende las modas para convertirse en banda sonora de más de una generación. ‘I wish you were here’ parece hablar de la nostalgia de un amor perdido, pero la mítica canción en realidad es una maravillosa loa a la amistad. ‘¡Ojalá estuvieras aquí Syd Barrett!’ podría ser el título completo porque Barrett, antiguo miembro de Pink Floyd, hacía tiempo que ya no estaba aquí tras haber perdido su cabeza en un mar lisérgico... ¿Puedes ver la sonrisa detrás de un velo Syd?

Verso tras verso ‘I wish you were here’ describe la tristeza que siente el grupo al ver cómo su amigo ya no es capaz de percibir la realidad tras los excesos con el LSD ¿puedes distinguir un campo verde de un frío raíl de acero Syd?

¡Ojalá estuvieras aquí Syd!, ¡Ojalá la realidad que tú ves fuera la misma que percibimos el resto!, ¡ojalá tus palabras fueran acordes a tus hechos!, ¡ojalá! Gilmour y Waters compusieron esta canción eterna para su amigo desde la impotencia, desde el dolor tremendo que comprendemos todos los que alguna vez nos cruzamos con el Alzheimer, ¡ojalá estuvieras aquí!... Y que cada uno ponga detrás un nombre.

El sentimiento de profunda tristeza se torna rabia cuando la incoherencia parte de una cabeza cuerda, cuando las palabras y los actos dejan de caminar de la mano, pero no por deterioro de la mente sino por deterioro de los principios, cuando el discurso deja de ser un ideal irrenunciable y pasa a ser solo un relato que trata de disimular los hechos.

¿Puedes distinguir una vega fértil de un campo hormigonado?, ¿puedes distinguir una montaña de un polígono industrial?, ¿puedes distinguir un AVE de las necesidades de movilidad de los cántabros?, ¿puedes distinguir los 1.500 empleos de la mina de zinc de los 15.000 que perdió la industria?, ¿los turistas que arrasan de los jóvenes que tienen que emigrar?... ¡Ojalá estuvieras aquí Miguel Ángel!



# Silenciados para siempre

OPINIÓN | ELSA DE MIGUEL

Secretaria de Memoria Histórica en Podemos Cantabria

Trece Rosas fusiladas, maestros, labradores, herreros, campesinos represaliados hacinados en las fosas profundas del Cementerio de Paterna, huesos difíciles de identificar y amontonados de manera inhumana en Cuelgamuros, encarcelados, torturados y silenciados para siempre.

Esclavos en la construcción del Pantano de Arija, asesinados en tantas cunetas, caminos, tapias de cementerios de España...y ¿votan en contra de recuperar la dignidad de nuestros familiares?

¡Ah! ¡Se nos había olvidado indagar en la genealogía de los personajes que han votado en contra!

Estamos tan pendientes de lo que opina Vox, el Partido Popular, Felipe González, Aznar, la Asociación Francisco Franco o la Iglesia que se nos ha olvidado fijarnos en lo que tenemos más cerca: el PRC.

Indaguen un poco y verán... Porque el Secretario General del PRC resulta que tuvo un pasado falangista. ¡Sí, sí, como lo leen! Incluso fue Delegado Comarcal del Sindicato Vertical en la comarca de Torrelavega, quizás por ello, no les pareció correcto votar a favor de esta Ley...

Simplemente está siguiendo su fuero ideológico primitivo y está buscando votos, porque es difícil digerir que actos de lesa humanidad, como las muertes y las represalias de la dictadura franquista, no tengan respuestas unánimes y contundentes de cualquier planteamiento político democrático, sea del partido que sea.

Recuérdenselo dentro de poco cuando tengan que acercarse a las urnas a votar.



# Un gran despliegue policial para desahuciar a una familia

OPINIÓN | JONATHAN MENOCA

Miembro del Círculo Podemos Santander

Dos furgones policiales y más de 6 policías en un fuerte dispositivo policial que acordonó la calle para evitar la paralización del lanzamiento de una mujer y sus dos hijos, sin alternativa habitacional y en situación de vulnerabilidad.

Este miércoles asistí atónito al desahucio de Jennifer y sus dos hijos en la calle Isla de Cuba en Santander. Nada más llegar, un furgón a cada lado y un cordón policial impedían el acceso a dicha calle, excepto a trabajadores y residentes. Sin haber sobrepasado el cordón policial, uno de los agentes no dudó en acercarse a identificar a los presentes. La Ley Mordaza le ampara.

A pesar de no tener ningún motivo, en pocos segundos dicho agente me requirió el documento nacional de identidad. Al preguntarle el motivo, otro agente insistió en que “no la liase”, que si me resistía a identificarme, me llevarían a comisaría para tal fin. “¿Por qué pide que me identifique?”, insistía yo. La respuesta de los agentes fue contundente: “Porque vienes a parar un desahucio”.

“¿Me identifica porque vengo a parar un desahucio?”, respondí incrédulo. Cuando se convirtió eso en delito, que me perdí yo aquel día. ¿En qué momento Ainoa Quiñones, delegada del Gobierno de España en Cantabria, ha permitido semejante despliegue policial para echar a una familia de su vivienda sin que nadie pudiese impedirlo? Esa misma Ainoa que ya ha manifestado su intención de “ser la próxima alcaldesa” de la ciudad en la que se producía el desahucio.

En los últimos años, he asistido a diferentes intentos de desahucio, todos ellos paralizados, pero en ninguno me he encontrado con semejante despliegue policial, que ha sorprendido hasta a las personas más veteranas de la PAH al no ser lo habitual. Han impedido nuestro derecho al libre tránsito por la calle Isla de Cuba, a poder estar en la acera del portal número 1, donde se produjo el lanzamiento sin que nadie pudiese evitarlo. De haberlo intentado, antes siquiera de poder acercarme al portal, habría acabado detenido en uno de los dos furgones policiales. Y por si alguien lo intentaba, uno de esos agentes, el mismo que me identificó, no dudó en entrar al furgón y sacar la porra “por si fuera necesario utilizarla”.

"No quisiera yo que el día de mañana les pasara a ellos (los policías) y sean sus propios compañeros los que les saquen a palos de sus propias viviendas. Yo sí tengo empatía, la policía en cambio no parece tener ni una pizca."

Jennifer, víctima de violencia de género y sus dos hijos de 3 y 7 años, fueron desahuciados en este segundo lanzamiento por un fondo de capital riesgo del grupo SADISA (Ascán), empresa que está costando millones de euros a las santanderinas y santanderinos por la nefasta gestión de Gema Igual con las basuras y la limpieza viaria.

La joven convivía con su madre dependiente. En el primer intento de lanzamiento, no se disponía aún del informe de vulnerabilidad de los Servicios Sociales de Santander, que habría ayudado a frenar el desahucio en este segundo intento de no ser por la negligente actuación del abogado de Jennifer, que no lo entregó en el Juzgado. Un abogado de oficio sin el más mínimo esfuerzo por hacer su trabajo, presente tanto en el primero como en este segundo intento de desahucio, pero sin hacer nada por evitarlo. Cuando digo nada, es nada. No movió ni un dedo, ni un gesto, ni medió una palabra por su parte.

El futuro de Jennifer es ahora incierto, y no será por la falta de viviendas de acogida... ¿Cuántas viviendas vacías hay en Santander? ¿Cuántas de ellas pertenecen a la Sareb, el "Banco malo"?

No se puede dejar a nadie en la calle sin alternativa habitacional cuando se dispone de viviendas vacías donde poder alojarles hasta encontrar esa alternativa.

**Ni casas sin gente ni gente sin casas.**

